

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-106-2023

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	CONSTRUCCION DE GALERAS PARA CRIA Y CEBA DE PATOS.
Promotor:	KAYLING VON CHONG VELIZ
Categoría	I
Consultores ambientales:	ENRIQUE MELENDEZ DIGNO ESPINOSA
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLE, DISTRITO DE ANTON, CORREGIMIENTO DE EL CHIRU, COMUNIDAD DE BUEN RETIRO.
Fecha de inspección:	21 de abril de 2023
Fecha de informe:	24 de abril de 2023
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">Yariel Ávila- por parte del promotor.Jonathan Ojo – por parte del promotor.Angela López – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé.Yarianis Santillana – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé.Georgia Jaramillo – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé.Alexis Vásquez- Jefe de Agencia de MiAmbiente de Antón.

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: CONSTRUCCION DE GALERAS PARA CRIA Y CEBA DE PATOS.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la utilización de un globo de terreno con una superficie de aproximadamente 19 has + 478.00 m², constituido según certificación del registro público por la finca N° 10661 (f), de la cual se utilizarán 0 ha + 2,500.00 m², para la construcción de cuatro (4) galeras para cría y ceba de patos de la raza Pekinés, Canadiense y Moscovy; estas galeras se construirán en una área de 1,260.00 m² y queda un área de 1,240.00 m², la cual está contemplada como área de futuro desarrollo; más todos los componentes estructurales que dicha obra demanda para el buen funcionamiento y rendimiento de la actividad, cada una de estas galeras tendrá la capacidad de albergar en cuatro periodos al año unos 5,000 patos con una población de 1,200 aves por periodo, con un total máximo anual de 20,000 aves aproximadamente. Para el comercio nacional e internacional, como una alternativa para suplir productos cárnicos a sectores de la población en general y en especial a población asiática y restaurante de alta cocina. Se incluye una incubadora de huevos fértiles para la repoblación de nuevos individuos en el proyecto.

Cada una de estas estructuras contará con el equipamiento y acondicionamiento necesario para crear un ambiente confinado y acondicionado ideal para el crecimiento exitoso de las camadas, dentro de un área de construcción cerrada para cada galera es de aproximadamente 120 m², (12 m de largo x 10 m de ancho), más el área de incubadora y

tratamiento inicial la cual cuenta con un área de construcción cerrada de **60 m²**, (10 m de largo x 6 m de ancho). Además, el proyecto cuenta con las áreas utilizadas por la vialidad interna y todos los otros componentes que viene a ser complemento para el funcionamiento de las mismas a fin de llevar a cabo la cría y ceba intensiva de patos de manera exitosa. Es importante mencionar que el área del proyecto ya cuenta con una galera existente la cual forma parte de las galeras del proyecto en evaluación y que esta galera es utilizada por el promotor actualmente para la cría y ceba de pato solo que a menor escala.

El proyecto avícola contará además de las galeras, con depósito de equipo e insumos, sistema de ventilación para crear un ambiente confinado, vestidores y baño para el personal, cerca perimetral de malla metálica, arco de desinfección, vialidad internas, sistema de abastecimiento de agua por medio de pozo y tanques de almacenamiento principal y de dosificación en cada galera, ubicados dentro del perímetro del área destinada al proyecto avícola, sistema eléctrico con planta generadora de reserva como medida de contingencia en casos de que faltase el fluido externo, también se cuenta una piscina y un espacio abierto, para que los patos puedan salir a bañarse y a aparearse, garantizando huevos fértiles para la reproducción en incubadora.

El personal requerido en el proyecto, serán en su mayoría mano de obra calificada y no calificada, como Arquitecto, capataces, albañiles, plomeros, electricistas, soldadores y ayudantes generales. El acceso al área del proyecto, es vía terrestre por la carretera nacional entrando por la comunidad de Santa Rita de Antón, hasta llegar a la comunidad de Buen Retiro. El proyecto creará fuentes de empleos, temporales y permanentes, directos e indirectos, con lo que se estimulará la economía local. Por otro lado, se implementará un conjunto de actividades sociales que incluyen, capacitación en manejo de residuos sólidos, capacitación en seguridad e higiene laboral, primeros auxilios, prevención y manejo de incendios.

El proyecto se ubicada en la comunidad de Buen Retiro, corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé; con coordenadas UTM, DATUM WGS 84:

PUNTO	NORTE	ESTE
1	930,281.079	584,028.382
2	930,308.447	584,037.109
3	930,271.036	584,117.897
4	930,245.134	584,104.964

IV. METODOLOGÍA

El día viernes veintiuno (21) de abril de 2023, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 9:00 a.m. Se informó al consultor del proyecto vía telefónica de la fecha y la hora de inspección; el cual nos comunicó que iba hacer todo lo posible por estar y de no poder enviaría a otra persona; la cual nunca llegó al área del proyecto, pero fuimos atendidos por Yariel Ávila y Jonathan Ojo por parte del promotor del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de las fincas donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Se observó las infraestructuras existentes señaladas en el estudio de impacto ambiental, al igual que las aves de corral con las que cuenta el promotor actualmente. Cabe resaltar que durante el recorrido se sintieron malos olores producto de la

operación que cuenta en la actualidad, con sistema de tubos sin ningún tipo de sistema que puede evitar los malos olores.

Observación 2: La vegetación existente es tipo gramínea, en el área se aprecia que su uso actual es para ganadería y porcino. No se evidenció fuentes hídricas en el área del proyecto.

Observación 3: Además se observó material apilado (posiblemente compost) por lo que surge la incertidumbre si el promotor ya está realizando actividades específicas de la fase operativa del proyecto.

Observación 4: Se observaron residencias ya establecidas en las áreas de influencia indirecta del proyecto.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Área de influencia directa del proyecto	1	584033	930299
	2	584056	930282
	3	584054	930323

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **CONSTRUCCION DE GALERAS PARA CRIA Y CEBA DE PATOS.**
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA.
- El promotor implementó una galera para cría y ceba de pato, con tuberías y canal abierto de descarga de las aguas residuales y desechos sólidos generados por la ejecución de la actividad, por lo que debe mejorar e integrar la nueva fase del proyecto, para evitar la generación de malos olores.

INFORME ELABORADO POR:



Georgia Jaramillo
MSc. Georgia Jaramillo

Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:

José Quirós
Lic. José Quirós

Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

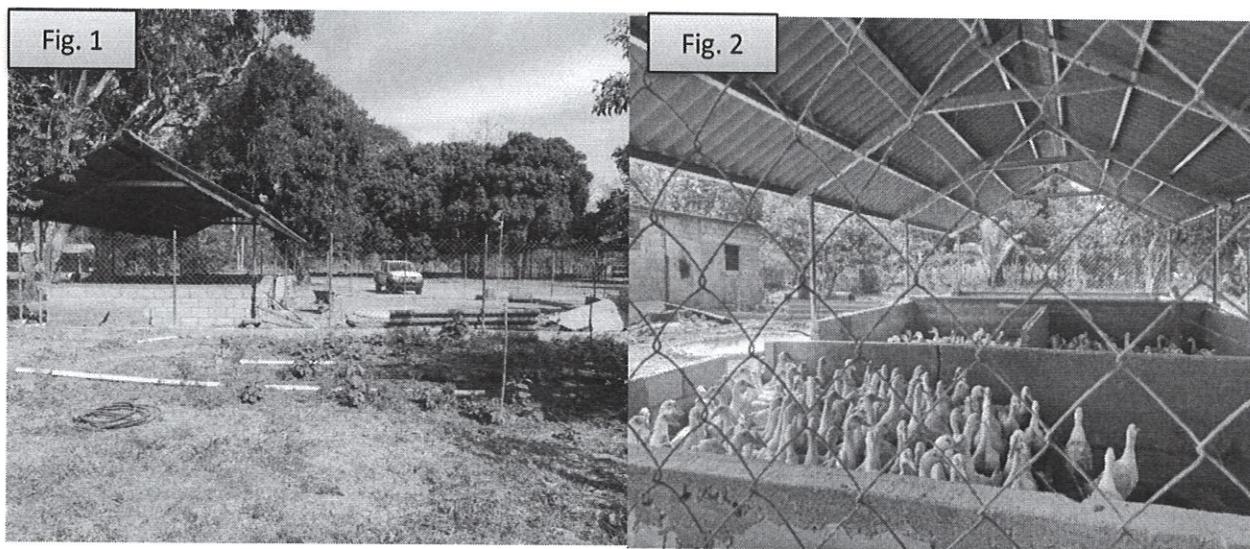


Fig. 1 y Fig. 2: Se puede observar el área donde se ubicará el proyecto cuenta con una galera ya construida y que la misma ya se encuentra ocupada por patos, como lo indican en el Estudio de Impacto Ambiental.



Fig. 3, Fig. 4, Fig. 5, Fig. 6. En el área donde se encuentra ya establecida la galera, existe un sistema de tuberías que conducen a un canal abierto y finaliza en una fosa. La misma genera malos olores, descarga de aguas y desechos sólidos; producto de las limpiezas de la galera actualmente utilizada.

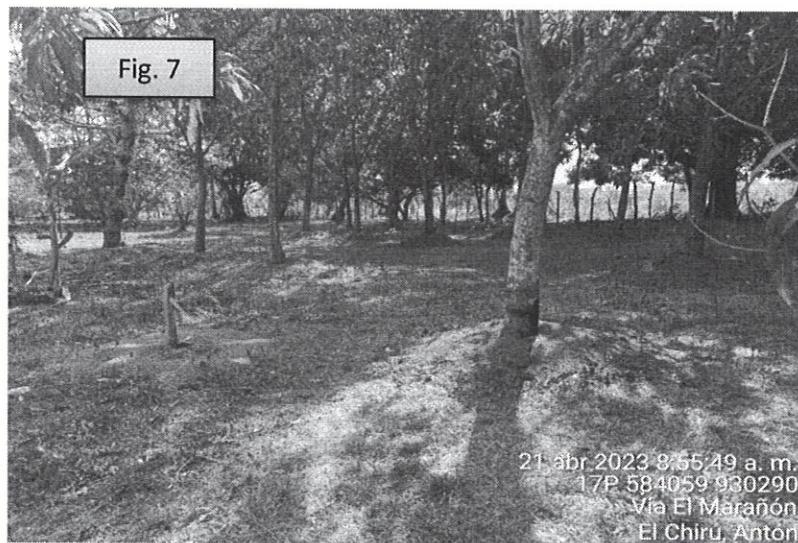


Fig. 7. Se observó que depositan el material sólido producto de la limpieza de la galera, en algunos árboles frutales con los que cuentan en la finca.

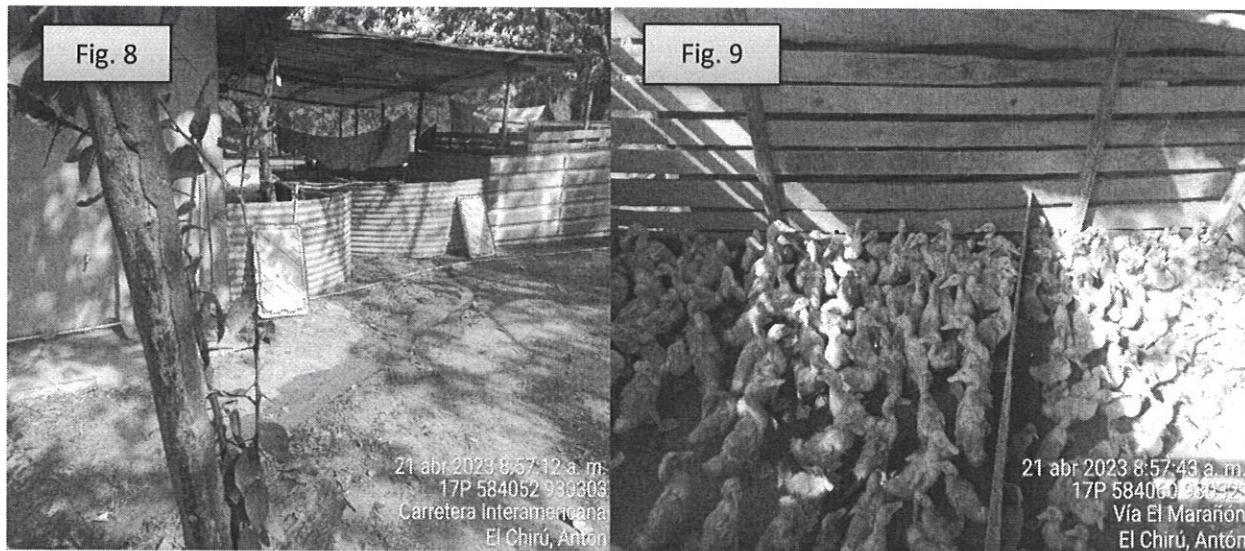


Fig. 8 y 9. Dentro del área se observó que existe un corral improvisado, construido de pallet y hojas de zinc donde se encuentran los patos más pequeños.